

Manual de Usuario Externo

Sistema de Gestión de Cazadores (SIGE Cazadores)

Solicitud de carnet de caza mayor o menor

1. Objetivo

El presente manual tiene por objeto orientar a los usuarios en el proceso de solicitud de **carnet de caza mayor o menor**, a través del Sistema de Gestión de Cazadores (SIGE Cazadores), desde el ingreso al sistema hasta el seguimiento de la solicitud.

¿Qué necesita para realizar el trámite? ClaveÚnica vigente; fotografía digital que cumpla los requisitos; correo electrónico vigente; pago del trámite; y disponibilidad para rendir presencialmente el examen de conocimientos en la oficina sectorial SAG correspondiente a su domicilio.

Para realizar la solicitud, deberá contar previamente con los siguientes antecedentes en formato digital para su carga en el sistema:

- Fotografía digital tamaño carné del cazador, cuyas características son las siguientes:
 - Debe ser a color.
 - Tener un fondo blanco.
 - Haber sido tomada dentro de los últimos 6 meses para reflejar su apariencia actual.
 - Debe abarcar la cara completa, la cual debe estar mirando directamente hacia la cámara.
 - Los hombros superiores visibles y la expresión facial deben ser neutral, con ambos ojos abiertos.
 - La fotografía debe contener el nombre completo y cédula de identidad o pasaporte (art. 11 y 13 del reglamento de caza).
 - Formato digital permitido .jpg o .png y debe pesar un máximo de 2 MB.

Es importante señalar que la rendición del examen de conocimientos para optar a un permiso de caza, será de manera presencial en la oficina sectorial del SAG de jurisdicción de su domicilio particular.

2. Acceso al sistema

Para iniciar una solicitud de permiso de **caza mayor o menor**, ingrese al portal SIGE Cazadores:

<https://sige-cazadores.sag.gob.cl/>

En la pantalla principal seleccione el botón "Iniciar sesión" (Fig. 1).

Figura 1. Pantalla de inicio del sistema



3. Inicio de sesión mediante ClaveÚnica

Al seleccionar la opción "**Iniciar sesión**", el sistema redirigirá al portal de autenticación (Fig.2).

Ingresa utilizando su **ClaveÚnica** y siga las instrucciones indicadas en pantalla.

Figura 2. Acceso mediante ClaveÚnica

The screenshot displays the login interface for the Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). At the top, a green header contains the text "Servicio Agrícola y Ganadero". Below this is a white banner with the SAG logo (a blue square with "SAG" in white) and the text "Ventana de acceso Servicio Agrícola y Ganadero". The main content area is divided into two columns. The left column, titled "Ingreso de clientes", explains that users must use their "clave única ciudadana" and features a blue button with a power icon and the text "ClaveÚnica". Below this button are two links: "¿Qué es la clave única? | ¿Olvidó su clave única?" and "¿Cómo obtengo la clave única? | Actualizar su clave única". The right column, titled "Ingreso de funcionarios", states that access is for SAG employees and requires an institutional email and assigned password. It includes input fields for "Correo" and "Contraseña", with red asterisks indicating required fields, and a blue "Ingresar" button. The footer is a dark green bar. On the left, it says "SAG" and lists links: "Inicio", "Ayuda", "Iniciar Sesión", "Web SAG", "Web Gobierno", and "Contacto", followed by "Servicio Agrícola y Ganadero © 2017". In the center, it provides the address "Av. Libertador Bernardo O'Higgins 886, Santiago, Chile", the phone number "600 8161 724", and the email "soporte@sag.gob.cl". On the right, under "Acerca de SAG", it describes the organization as the official state body for supporting agriculture, forestry, and livestock, and for protecting animal and plant health.

4. Ingreso a la solicitud

Una vez autenticado, accederá al menú principal del sistema (**Fig.3**).

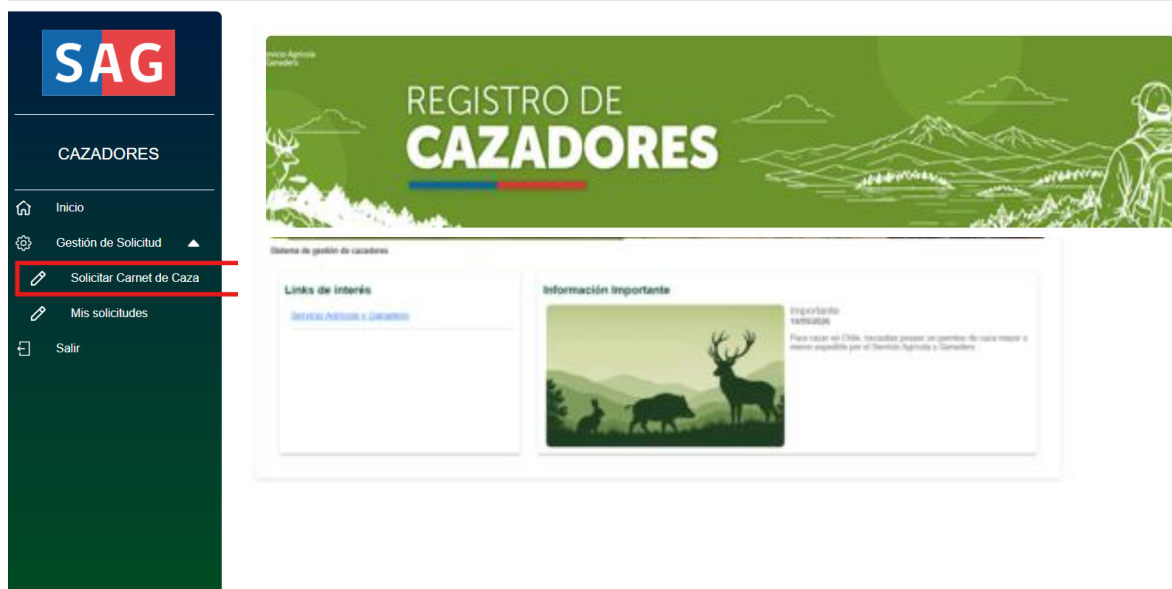
Para generar una nueva solicitud deberá seleccionar:

Gestión de Solicitudes → Solicitar Carnet de Caza (Fig.4).

Figura 3. Menú principal



Figura 4. Opción "Solicitar Carnet de Caza"



5. Información general del trámite

Al ingresar a la solicitud, el sistema mostrará una descripción general del trámite, junto con las especificaciones técnicas de la fotografía digital que deberá adjuntar posteriormente (Fig.5).

Lea atentamente la información presentada antes de continuar.

Importante

La fotografía del cazador deberá cumplir con todos los requisitos indicados por el sistema. En caso contrario, el SAG podrá formular observaciones y solicitar una nueva fotografía, lo que podría retrasar la tramitación de la solicitud.

Durante el proceso podrá utilizar la opción "**Guardar borrador**", permitiendo continuar el trámite posteriormente sin perder la información ingresada.

Para avanzar, presione "**Siguiente**".

Figura 5. Resumen del trámite y requisitos de fotografía

SAG

CAZADORES

- Inicio
- Gestión de Solicitud
- Solicitar Carnet de Caza
- Mis solicitudes
- Salir

Sistema Registro Nacional de Cazadores

Solicitud de Permiso de Caza Menor o Mayor

Marcela Alcáide
Solicitante

Información importante | Datos personales | Domicilio particular | Datos del cazador Extranjero | Datos Solicitud

Número de solicitud: | Fecha:

Este trámite permite la práctica legal de la caza en Chile, a través del respectivo permiso de caza que el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) emite, autorizando la:

- Caza mayor:** que autoriza la caza de animales que en su estado adulto alcanzan normalmente un peso de cuarenta o más kilogramos, aunque al momento de su caza su peso sea inferior.
- Caza menor:** que permite cazar animales que en su estado adulto alcanzan habitualmente un peso inferior a 40 kilogramos

Este trámite además, **permite a un extranjero** validar su permiso de caza obtenido en su país de origen (Homologación), sin necesidad de rendir el examen de conocimientos, a través de un tercero con clave única (ciudadano(a) chileno/a con documento de identidad vigente), permitiéndole cazar en cotos de caza registrados en el SAG.

Antes de Comenzar tenga en cuenta que:

Este trámite tiene un costo asociado y el pago de esta tarifa no garantiza la entrega del permiso de caza.

Se debe rendir un examen de conocimientos sobre las normas legales y reglamentarias vigentes para la caza. Éste se puede repetir dos veces dentro del mismo año, sin la necesidad de pagar nuevamente el arancel. El o los exámenes deben ser rendidos de manera presencial en la oficina sectorial SAG correspondiente a su domicilio.

Debe adjuntar una fotografía digital con las siguientes características:

- Debe ser a color.
- Tener un fondo blanco.
- Haber sido tomada dentro de los últimos 6 meses para reflejar su apariencia actual.
- Debe abarcar la cara completa, la cual debe estar mirando directamente hacia la cámara.
- Los hombros superiores visibles y la expresión facial debe ser neutral, con ambos ojos abiertos.
- La fotografía debe contener el nombre completo y cédula de identidad o pasaporte (art. 11 y 13 del reglamento de caza).
- Formato digital permitido .jpg o .png y debe pesar un máximo de **2 MB**.

Es importante entregar correctamente la información de su cuenta de correo electrónico, ya que se le notificará por este medio el estado de avance del trámite.

Le recomendamos antes de iniciar esta solicitud revise los requisitos [Aquí](#)

Atrás | Guardar como borrador | Siguiente

6. Ingreso de antecedentes personales

En esta etapa, deberá ingresar sus antecedentes personales **(Fig. 6)**.

Previamente, tendrá que seleccionar el cuadro donde indica “permiso de caza mayor / permiso de caza menor”.

Algunos requisitos serán verificados automáticamente por la plataforma.

Importante

Verifique que el correo electrónico registrado sea correcto y se encuentre vigente, ya que el SAG utilizará dicho medio para:

- Comunicar eventuales observaciones detectadas durante la revisión de la solicitud.
- Solicitar la corrección o reemplazo de la fotografía cuando ésta no cumpla con los requisitos establecidos.

Una vez completada toda la información, seleccione **"Siguiende"**.

Figura 6. Formulario de antecedentes personales

SAG

CAZADORES

Inicio

Administración

Gestión de Solicitud

Solicitar Carnet de Caza

Consultar Solicitudes

Agenda de Exámenes

Registro Nacional de Cazadores

Procesos sancionatorios

Salir

Sistema Registro Nacional de Cazadores

Solicitud de Permiso de Caza Menor o Mayor

Información importante

Datos personales

Domicilio particular

Datos del cazador Extranjero

Datos Solicitud

Proceso de pago

Número de solicitud | Fecha

¿Qué permiso desea solicitar?

☒ Permiso de caza mayor / Permiso de caza menor

☐ Homologación de un permiso de caza extranjero para cazar en coto de caza

RUN

12345678-9

Nombres

Ingrese valor

Primer Apellido

Ingrese valor

Segundo Apellido

Ingrese valor

Fecha de Nacimiento

Ingrese fecha en formato dd-mm-aaaa

Género

Seleccione su género

Correo

Ingrese valor

Teléfono Fijo

Ingrese en formato (56XXXXXXXXXX)

Correo

Teléfono Fijo

Ingrese en formato (56XXXXXXXXXX)

Teléfono Celular

Ingrese en formato (569XXXXXXXXXX)

Actividad

Ingrese valor

¿Pertenece a una Asociación o Agrupación de Cazadores?

☐ Sí

☐ No

Atrás

Guardar como borrador

Siguiente

7. Ingreso de domicilio

En esta sección deberá registrar su domicilio particular (**Fig.7**).

Cabe señalar que la oficina sectorial del SAG donde se tramitará la solicitud corresponderá a la asociada a su domicilio, por lo que deberá rendir el examen de conocimientos en dicha oficina.

Importante

Una vez ingresada la información, presione "**Siguiente**".

Figura 7. Registro de domicilio

The screenshot displays the 'Sistema Registro Nacional de Cazadores' (National Hunter Registration System) interface. The user is logged in as 'Solicitante' (Applicant). The main navigation menu on the left includes 'CAZADORES' and options like 'Inicio', 'Gestión de Solicitud', 'Solicitar Carnet de Caza', 'Mis solicitudes', and 'Salir'. The main content area shows the 'Solicitud de Permiso de Caza Menor o Mayor' (Minor or Major Hunting License Application) form. The 'Domicilio particular' (Particular Domicile) tab is active, showing fields for 'Número de solicitud' (Application Number), 'Fecha' (Date), 'Nombre Calle/Avenida/Pasaje' (Street/Av./Passage Name), 'Número' (Number), 'Departamento' (Department), 'Región' (Region), and 'Comuna' (Municipality). The 'Región' field is a dropdown menu. At the bottom, there are buttons for 'Atrás' (Back), 'Guardar como borrador' (Save as draft), and 'Siguiente' (Next).

Sistema Registro Nacional de Cazadores

Solicitud de Permiso de Caza Menor o Mayor

Solicitante

Información importante | Datos personales | **Domicilio particular** | Datos del cazador Extranjero | Datos Solicitud

Número de solicitud | Fecha

Nombre Calle/Avenida/Pasaje
Nombre Calle/Avenida/Pasaje

Número
Número

Departamento
Block/Departamento

Región
Seleccione región

Comuna
Seleccione Región para habilitar Selección de Comuna

Atrás | Guardar como borrador | Siguiente

8. Datos de la solicitud

En esta etapa deberá realizar las siguientes acciones **(Fig.8)**:

- Seleccionar el tipo de permiso que desea obtener:
 - Permiso menor.
 - Permiso mayor.
- Debe adjuntar una fotografía digital con las siguientes características:
 - Debe ser a color.
 - Tener un fondo blanco.
 - Haber sido tomada dentro de los últimos 6 meses para reflejar su apariencia actual.
 - Debe abarcar la cara completa, la cual debe estar mirando directamente hacia la cámara.
 - Los hombros superiores visibles y la expresión facial debe ser neutral, con ambos ojos abiertos.
 - La fotografía debe contener el nombre completo y cédula de identidad o pasaporte (art. 11 y 13 del reglamento de caza).
 - Formato digital permitido .jpg o .png y debe pesar un máximo de 2 MB.

Figura 8. Selección del permiso e ingreso de la fotografía

The screenshot displays the 'Sistema Registro Nacional de Cazadores' web application. The left sidebar, titled 'CAZADORES', contains a navigation menu with options: Inicio, Administración, Gestión de Solicitud, Solicitar Carnet de Caza, Consultar Solicitudes, Agenda de Exámenes, Registro Nacional de Cazadores, Procesos sancionatorios, and Salir. The main content area is titled 'Solicitud de Permiso de Caza Menor o Mayor' and features a tabbed interface. The 'Datos Solicitud' tab is active, showing a form with the following elements: a header bar with tabs for 'Información importante', 'Datos personales', 'Domicilio particular', 'Datos del cazador Extranjero', 'Datos Solicitud', and 'Proceso de pago'; a section for 'Número de solicitud | Fecha'; a 'Tipo de Solicitud' section with radio buttons for 'Permiso de caza mayor' (selected) and 'Permiso de caza menor'; and a 'Subir fotografía del solicitante' section with an 'Adjuntar archivo' button. Below the upload button, it specifies 'Adjunto debe tener tamaño Máximo 10MB' and 'Archivos Soportados: JPG, PNG, JPEG'. At the bottom of the form are buttons for 'Abrir', 'Guardar como borrador', and 'Siguiendo'.

9. Validación de información

Si existen campos obligatorios incompletos o información incorrecta, el sistema mostrará un mensaje indicando las observaciones detectadas.

Para continuar deberá:

1. Revisar el mensaje informado.
2. Corregir los antecedentes observados.
3. Completar los campos pendientes.
4. Seleccionar nuevamente la opción **"Finalizar solicitud"**.

Figura 9. Mensajes de validación

The screenshot displays the 'Sistema Registro Nacional de Cazadores' (National Hunter Registration System) interface. On the left is a dark sidebar with the SAG logo and navigation links: Inicio, Gestión de Solicitud, Solicitar Carnet de Caza, Mis solicitudes, and Salir. The main content area shows the 'Solicitud de Permiso de Caza Menor o Mayor' form. A modal window titled 'Errores en el formulario' is centered, listing the following errors:

- Datos personales:**
 - El apellido es requerido.
 - La persona debe tener al menos 18 años.
- Domicilio particular:**
 - La dirección es requerida.
 - El número es requerido.
 - La región es requerida.
 - La comuna es requerida.
- Datos Solicitud:**
 - El archivo correspondiente a la foto del cazador debe ser adjuntado.

An 'ACEPTAR' button is at the bottom of the modal. In the background, the form fields for 'RUN', 'Nombres', 'Primer Apellido', and 'Segundo Apellido' are visible, with a red error message 'El apellido es requerido.' appearing below the 'Segundo Apellido' field.

10. Pago del trámite

Una vez finalizada correctamente la solicitud, el sistema redirigirá al portal de pagos para efectuar el pago correspondiente.

Seleccione la modalidad de pago disponible y complete la transacción siguiendo las instrucciones indicadas en pantalla.

Figura 10. Portal de pagos



Pago de servicios

Bienvenido al servicio de pagos. Para tramitar el pago de una o varias Solicitudes de Servicio, por favor envíe los datos correspondientes.

Seleccione el tipo de documento a generar:

☐ Boleta ☐ Factura

Seleccione el método de pago:

[Pagar](#)

Total a Pagar: \$60.102

Cupones.

Lista de valores referenciales de las solicitudes.

Numero Solicitud (A)	Numero Solicitud (M)	Fecha Solicitud	Tipo Pago	Cliente	Unidad SAG	Cupón	Subtotal	IVA	Total	Estado	Fecha Prestación
3775962		07-10-2026	Pago Previo		METROPOLITANA DE SANTIAGO SEDE REGIONAL REGIÓN	3678705	\$30.505,70	\$9.596,08	\$60.101,78	SPS PENDIENTE DE PAGO	07-10-2026

12. Revisión de antecedentes

Una vez ingresada la solicitud y efectuado el pago correspondiente, el SAG revisará los antecedentes presentados.

Todas las comunicaciones relacionadas con la tramitación se efectuarán al **correo electrónico registrado por el solicitante**.

A través de dicho correo se informará:

- Observaciones detectadas durante la revisión de los antecedentes.
- Solicitudes de corrección o reemplazo de la fotografía cuando ésta no cumpla con las condiciones exigidas.
- **La fecha y hora en que deberá presentarse a rendir el examen de conocimientos en la oficina sectorial del SAG correspondiente a su domicilio.**

Recomendación

Revise periódicamente su correo electrónico, incluyendo la carpeta de correo no deseado o spam, para asegurar la recepción oportuna de las comunicaciones del SAG y para recibir su permiso de caza de manera digital.

12. Consulta del estado de la solicitud

Una vez presentada la solicitud, podrá consultar su estado ingresando a la opción:

Gestión de Solicitudes → Mis Solicitudes

En esta sección podrá visualizar todas las solicitudes efectuadas y su estado de tramitación.

Si la tabla contiene más información que la visible en pantalla, utilice la barra de desplazamiento horizontal para revisar la totalidad de los antecedentes.

Figura 12. Consulta de solicitudes



Sistema Registro Nacional de Cazadores

Mis solicitudes

Solicitante

N° de Solicitud	RUN	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Pasaporte Cazador	Nombre Cazador Extranjero	Apel Caza
6	78546.3	José	Gump	Forest			
7	78546.3	Jose	Gump	Ikj	2336566	uj	J

Elementos por página: 10 1 - 2 de 2 |< < > >|

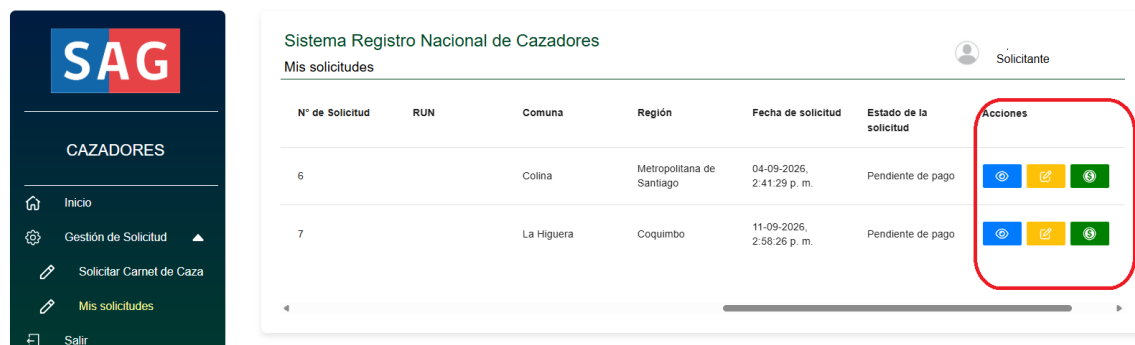
13. Acciones disponibles sobre una solicitud

Desde la sección **Mis Solicitudes** podrá realizar distintas acciones dependiendo del estado de la solicitud.

Entre ellas:

- Ver el detalle de la solicitud.
- Editar solicitudes que aún no hayan sido finalizadas.
- Realizar el pago de solicitudes guardadas pendientes de pago.
- Revisar información asociada al trámite.

Figura 13. Acciones disponibles



15. Recomendaciones finales

Antes de enviar su solicitud recuerde:

- **Verificar que todos los antecedentes ingresados sean correctos.**
- Confirmar que el correo electrónico registrado se encuentre operativo.
- Revisar que la fotografía cumpla con las especificaciones solicitadas.
- Conservar los comprobantes de pago asociados al trámite.
- Revisar periódicamente el estado de la solicitud en la plataforma.
- Estar atento a las comunicaciones enviadas por el SAG para coordinaciones relacionadas con el examen de conocimientos o eventuales observaciones.

Importante:

- El examen de conocimientos deberá rendirse en la oficina sectorial del SAG correspondiente a la comuna del domicilio particular informado en la solicitud. La fecha y hora en que deberá presentarse a rendir dicho examen serán comunicadas oportunamente mediante correo electrónico.
 - En caso de no responder los requerimientos efectuados por el SAG dentro de los plazos establecidos, el Servicio podrá declarar abandonada la solicitud, de conformidad con la normativa vigente.
 - Asimismo, el SAG podrá rechazar la solicitud en caso de reprobación de los exámenes de conocimiento de caza.
-

Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)

Sistema de Gestión de Cazadores (SIGE Cazadores) <https://sige-cazadores.sag.gob.cl/>

Versión 1.0- Manual para usuarios externos